

## INTRODUCCIÓN

### ¿Qué es Ventanilla Única?

Es una herramienta que permite el envío de la información electrónica, una sola vez, ante una única entidad, para cumplir con todos los requerimientos del comercio exterior. Esto es posible a través de la simplificación, homologación y automatización de los procesos de gestión.

En términos prácticos, la Ventanilla Única tiene como objetivo agilizar y simplificar los flujos de información entre el comercio y el gobierno y aportar beneficios significativos para todas las partes involucradas en el comercio transfronterizo. La Ventanilla Única es generalmente gestionada de forma centralizada por un organismo rector, lo que permite a las autoridades competentes y organismos gubernamentales recibir o tener acceso a la información pertinente para su propósito. Además, las autoridades y organismos participantes deben coordinar sus controles, en algunos casos, la Ventanilla Única deberá proporcionar medios para el pago de derechos correspondientes, los impuestos y tasas.

### ¿Cuáles son los Objetivos y Beneficios de Ventanilla Única?

#### Objetivos

- **Eliminar el papel**, al convertir los procesos manuales en electrónicos utilizando documentación digitalizada.
- **Reducir tiempos en procesos administrativos**, así como en las plataformas de revisión de las aduanas del país.
- Contar con **información previa al despacho aduanero**, para la aplicación acertada del análisis de riesgo.
- Facilitar la búsqueda y acceso de información desde ubicaciones remotas a un repositorio central de información.
- Incidir en la **competitividad de la economía del país con procesos de comercio exterior más ágiles**, fáciles y seguros.
- Eliminar considerables gastos de mensajería y flete.
- **Ahorro de tiempo** ante el particular para la entrega y localización de documentos (copias certificadas de pedimentos) solicitados.
- **Reducir costos en espacios físicos para almacenaje.**

#### Beneficios

- **Entrega de información electrónica en un solo punto de contacto.** Toda la información relacionada con el proceso de importación, exportación o tránsito de mercancías se ingresa en línea, una sola vez, y en un solo punto de contacto.
- **Atención permanente desde cualquier lugar.** La información puede ser enviada a cualquier hora, cualquier día del año, desde cualquier lugar del mundo.
- **Menor tiempo y costo.** Como resultado de la simplificación y automatización de los procesos de gestión, los tiempos y los costos se reducen, tanto para la Administración Pública Federal como para los usuarios de comercio exterior, en el intercambio de mercancías de México con otros países.

- **Mejora logística.** Sin formatos de papel se agiliza la liberación de mercancías y se hace más eficiente la cadena logística.
- **Más transparencia.** La automatización de los procesos de comercio exterior evita decisiones arbitrarias de servidores públicos, y proporciona un mejor control de riesgos.
- **Mayor certidumbre jurídica.** La homologación y claridad de los requisitos para el cumplimiento de las obligaciones de comercio exterior da certeza jurídica.
- **Eliminación de formatos en papel.** La información digital substituye el uso del papel.
- **Mejora la seguridad de la información.** Mediante el uso de tecnologías de la información se evita el daño o pérdida de datos, aun en casos de desastre.

## ¿Cómo Opera Ventanilla Única?

---

La operación de Ventanilla Única implica cuatro pasos:

1. El interesado ingresa en [www.ventanillaunica.gob.mx](http://www.ventanillaunica.gob.mx) y con su Firma Electrónica Avanzada (Fiel) registra en línea la información relacionada con la importación, exportación o tránsito de mercancías.
2. La información se envía electrónicamente a las oficinas de gobierno correspondientes para su aprobación y autorización.
3. Los impuestos se calculan y se dictaminan para proceder a su cobro.
4. Al presentar el transportista un formato simplificado, el verificador de aduana consulta la información mediante un dispositivo digital portátil y libera la mercancía.

Los operadores de comercio exterior del país deben cumplir ciertas especificaciones tecnológicas para utilizar la Ventanilla Única, para el uso de la herramienta es indispensable la Firma Electrónica Avanzada (Fiel), que puede tramitarse en una oficina del Servicio de Administración Tributaria, o renovarse por internet.

Para más información sobre el trámite de obtención de la Fiel ingrese al portal de internet del SAT: [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/e\\_sat/tu\\_firma/](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/tu_firma/)

## Platica Preliminar

---

Bienvenido usuario, con el objetivo de estar siempre a la vanguardia y ofrecer el mejor servicio SCAII te ofrece la nueva herramienta para VU o Ventanilla Única permitiéndote una interface para el envío de archivos y la impresión de la remesa de consolidado, el objetivo de esta guía es ayudarte a que te familiarices con sus funcionalidades y aprendas las herramientas para que puedas ahorrar tiempo y esfuerzo día a día.

SCAII evoluciona en todo momento, así que las imágenes de esta guía pueden variar un poco a lo que estarás viendo en el producto.

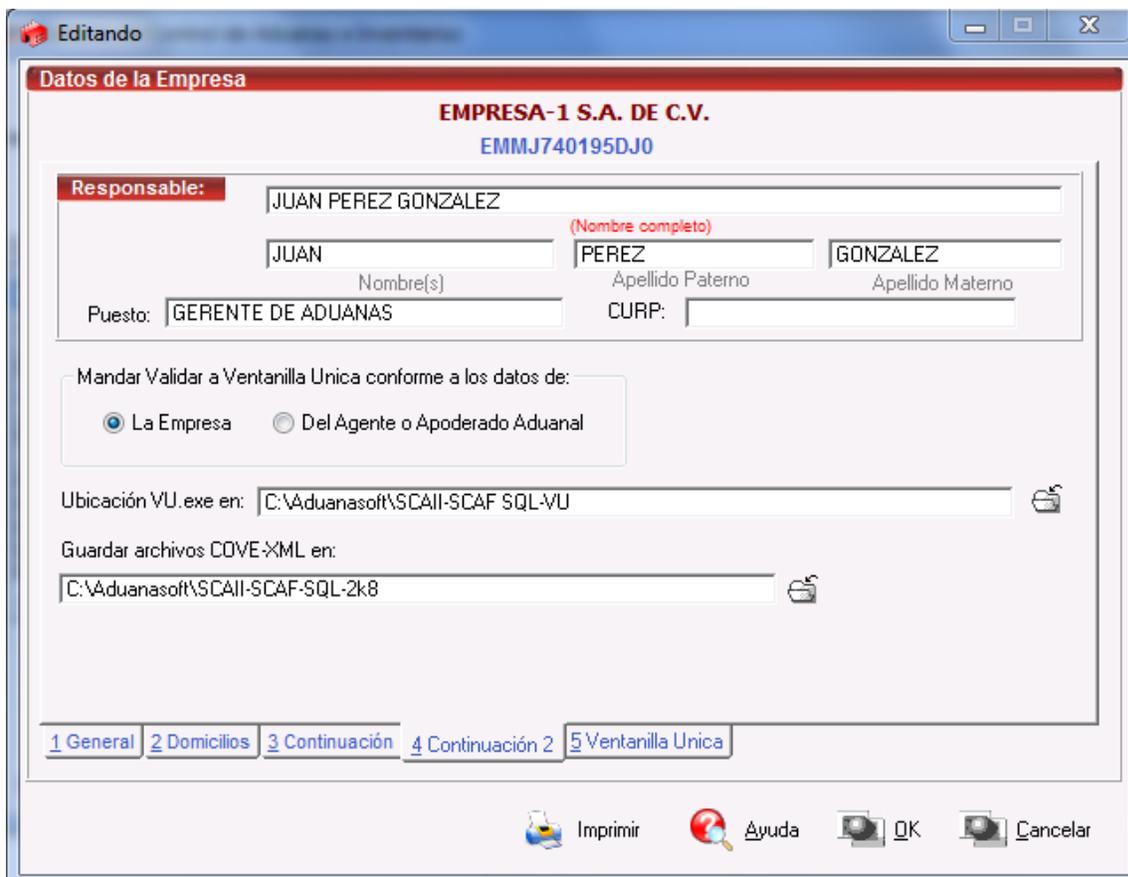
## ¿Cómo funciona Ventanilla Única dentro de SCAII y SCAF?

Como primer paso deberás definir cual opción vas a utilizar para la firma de los Coves, con datos de la empresa o bien con datos del agente aduanal, aquí se te explicaran ambas formas de configuración dentro de SCAII.

### **Configuración para la firma del Cove por el Importador/Exportador/Empresa:**

Deberás configurar los datos necesarios para establecer la interface de VU para esto ingresas al catálogo de Datos Generales de la Empresa y registras los datos que te solicitan dentro de las pestañas 4 Continuación (2) y 5 Ventanilla Única, esta ventana la puedes encontrar en el Menú **Configuración – Opción Datos Generales de la Empresa**

### **Pestaña 4 Continuación 2**



**Responsable:** Se refiere a los datos del responsable o representante legal

**Mandar Validar a Ventanilla Única conforme a los datos de:** Este parámetro valida la información con la que se va a firmar el Cove, si el parámetro activo es **La empresa**, entonces al momento de hacer la validación para el envío de información a VU el sistema tomara los datos configurados dentro de la pestaña 5 Ventanilla Única, por el contrario si los datos que vas a utilizar para trasmisión de información son los del agente aduanal, deberá entonces activar la opción Del Agente o Apoderado Aduanal.

**Ubicación VU.exe en:** Ruta en la que se encuentra el ejecutable de VU para que lo pueda mandar llamar independientemente de quien sea el encargado de firmar los Covés.

**Guardar Archivo Cove-XML en:** Ruta en la que el sistema va a guardar una copia de los archivos XML generados en cada interface. Los Archivos se guardan con la nomenclatura: cove\_Número de Factura\_Fecha-Hora.xml Ejemplo: cove\_testCOVE3\_20120531-16252531.xml

### Pestaña 5 Ventanilla Única

The screenshot shows a software window titled 'Editando' with a red header bar. The main content area is titled 'Datos de la Empresa' and displays the following information:

- EMPRESA-1 S.A. DE C.V.**
- EMMJ740195DJ0**

Below this, there are two main configuration sections:

- Configuración Ventanilla Unica:**
  - Ruta Archivo .cer:
  - Ruta Archivo .key:
  - Clave Acceso (FIEL):
  - R.F.C. de Validación:  Tipo Figura VU:
  - R.F.C. de Consulta:
- Configuración VU Web Service:**
  - Usuario:
  - Clave Acceso:
  - Correo Electrónico:

At the bottom of the window, there is a navigation bar with tabs: 1 General, 2 Domicilios, 3 Continuación, 4 Continuación 2, and 5 Ventanilla Unica (which is currently selected). Below the navigation bar are icons for 'Imprimir', 'Ayuda', 'OK', and 'Cancelar'.

**Ruta Archivo .cer:** Seleccionar el archivo de certificación #####.cer

**Ruta Archivo .key:** Seleccionar el archivo llave Gv56dDdGd44.key

**Clave de Acceso (FIEL):** Clave de Acceso de la FIEL, o clave de acceso para la llave privada cuando se trate de un sello digital del apoderado aduanal.

**R.F.C de validación:** Capturar el RFC con el que se dio de alta la FIEL COVE o sello digital, es el de la empresa o apoderado aduanal según el que vaya a firmar.

**Tipo de Figura VU:** Este campo hace referencia a la información con la que se están firmando los Covés, si es la empresa este dato hará referencia al campo de importador o exportador como empresa, en el caso del apoderado aduanal o agente aduanal el campo hará referencia al tipo de operación importación o exportación .

**R.F.C. de Consulta:** Este campo es para que se asigne el RFC del agente aduanal para que este pueda entrar al portal del SAT a realizar la adenda del Cove que la empresa transmitió con sus datos.

### Configuración VU Web Service:

**Usuario:** Clave de Usuario para el envío de archivos mediante Servicios Web y para acceso a la ventanilla única, puede que este coincide con el campo del RFC de validación.

**Clave de Acceso:** Clave de acceso para el envío de archivos mediante Servicios Web por lo regular es una cadena extensa de caracteres alfanumérica.

**Correo Electrónico:** Correo centralizado donde llegarán las respuestas del COVE.

### Configuración para la Firma del Cove por el Agente o Apoderado Aduanal:

Deberás configurar los datos necesarios para establecer la interface de VU para esto ingresas al catálogo de Datos Generales de la Empresa y registras los datos que te solicitan dentro de las pestañas 4 Continuación (2) y también deberás ingresar a la pestaña 4 del catalogo de Agentes Aduanales, el cual puedes encontrar en [Menú Catálogos – Agentes Aduanales](#).

**A partir de que configures la información para el envío y firma de los Coves con los datos del agente aduanal el sistema validara la clave del agente aduanal que asignes al encabezado de las diferentes facturas para utilizar estos datos para el envío de información.**

### Pestaña 4 Continuación 2 de Datos de la Empresa

**Datos de la Empresa**

**EMPRESA-1 S.A. DE C.V.**  
EMMJ740195DJ0

**Responsable:** JUAN PEREZ GONZALEZ (Nombre completo)  
JUAN (Nombre(s)) PEREZ (Apellido Paterno) GONZALEZ (Apellido Materno)  
Puesto: GERENTE DE ADUANAS CURP: [ ]

Mandar Validar a Ventanilla Unica conforme a los datos de:  
 La Empresa  Del Agente o Apoderado Aduanal

Ubicación VU.exe en: C:\Aduanasoft\SCAII-SCAF-SQL-VU

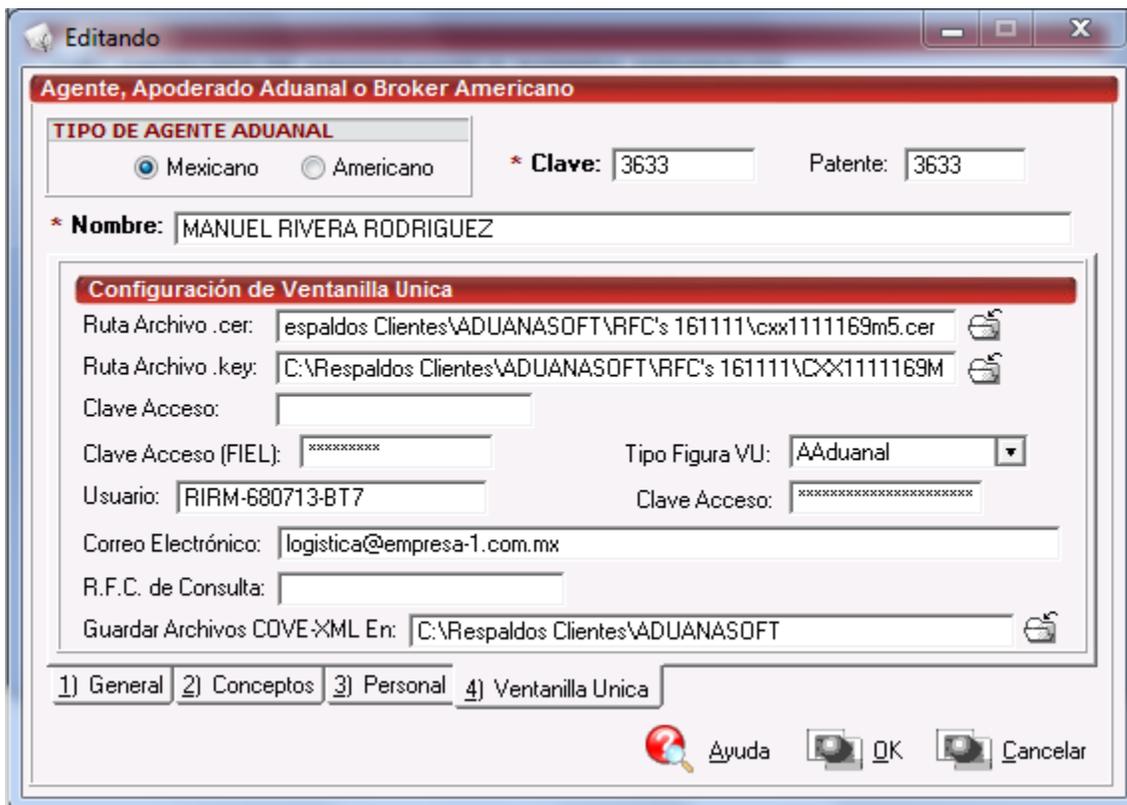
Guardar archivos COVE-XML en: C:\Aduanasoft\SCAII-SCAF-SQL-2k8

1 General 2 Domicilios 3 Continuación 4 Continuación 2 5 Ventanilla Unica

Imprimir Ayuda OK Cancelar

Dentro de la pestaña 4 Continuación 2 de datos de la empresa, dentro de la sección Mandar Validar a Ventanilla Única conforme a los datos de: debes activar el parámetro llamado Del Agente o Apoderado Aduanal, de este manera el sistema no tomara en cuenta la información configurada dentro de la pestaña 5 de datos de la empresa.

**Pestaña 4 Catalogo de Apoderados o Agentes Aduanales**



**Ruta Archivo .cer:** Seleccionar el archivo de certificación #####.cer

**Ruta Archivo .key:** Seleccionar el archivo llave Gv56dDdGd44.key

**Clave de Acceso (FIEL):** Clave de Acceso de la FIEL, o clave de acceso para la llave privada cuando se trate de un sello digital.

**Tipo de Figura VU:** Apoderado aduanal o agente aduanal el campo hará referencia al tipo de operación importación o exportación.

**Usuario:** Capturar el RFC con el que se dio de alta la FIEL COVE o sello digital.

**Clave de Acceso:** Clave de acceso para el envío de archivos mediante Servicios Web por lo regular es una cadena extensa de caracteres alfanumérica.

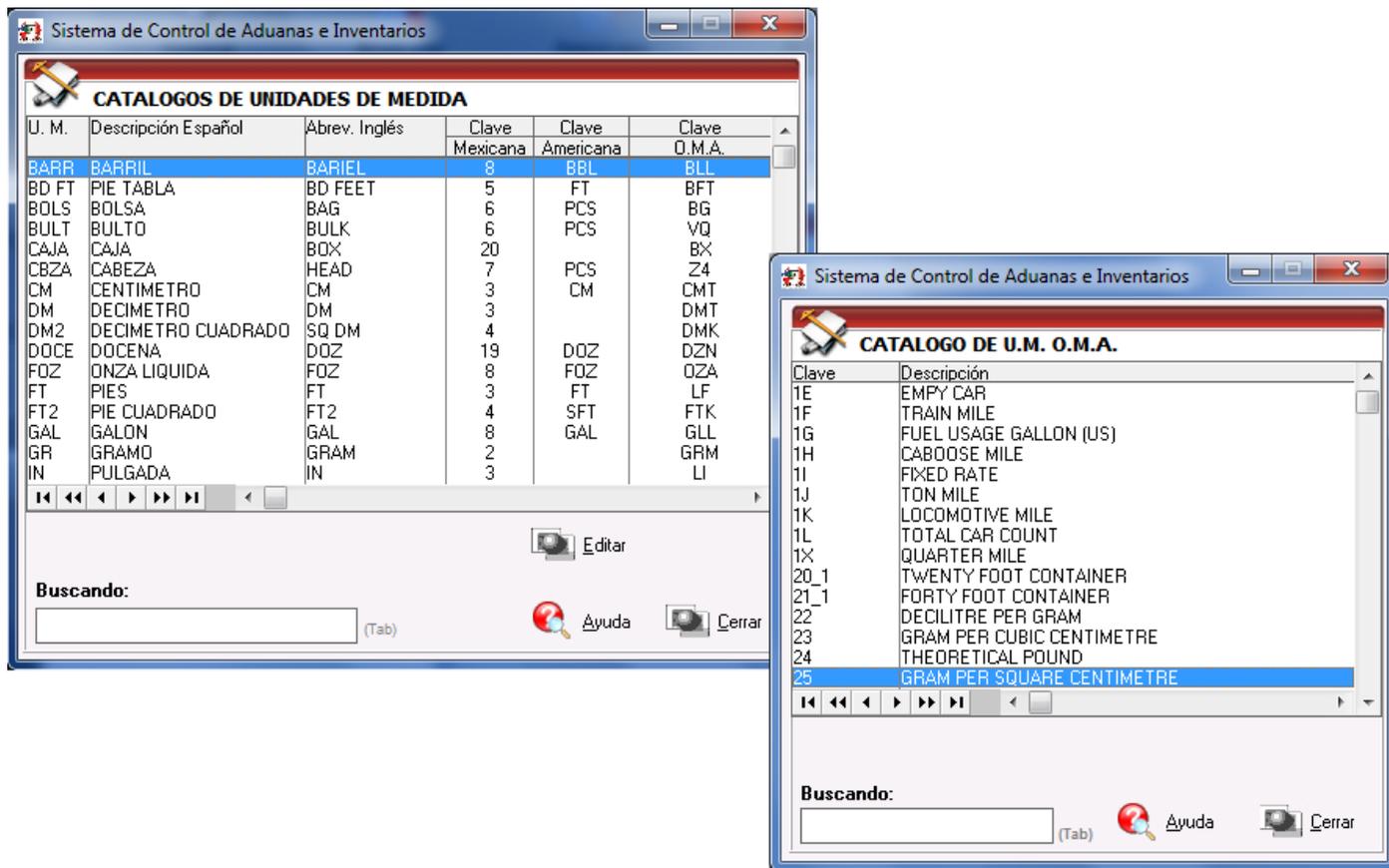
**Correo Electrónico:** Correo centralizado donde llegarán las respuestas del COVE.

**R.F.C. de Consulta:** Este campo es para que se asigne el RFC del agente aduanal para que este pueda entrar al portal del SAT a realizar la adenda del Cove si requiere el proceso.

**Guardar Archivo Cove-XML en:** Ruta en la que el sistema va a guardar una copia de los archivos XML generados en cada interface. Los Archivos se guardan con la nomenclatura: cove\_Número de Factura\_Fecha-Hora.xml Ejemplo: cove\_testCOVE3\_20120531-16252531.xml

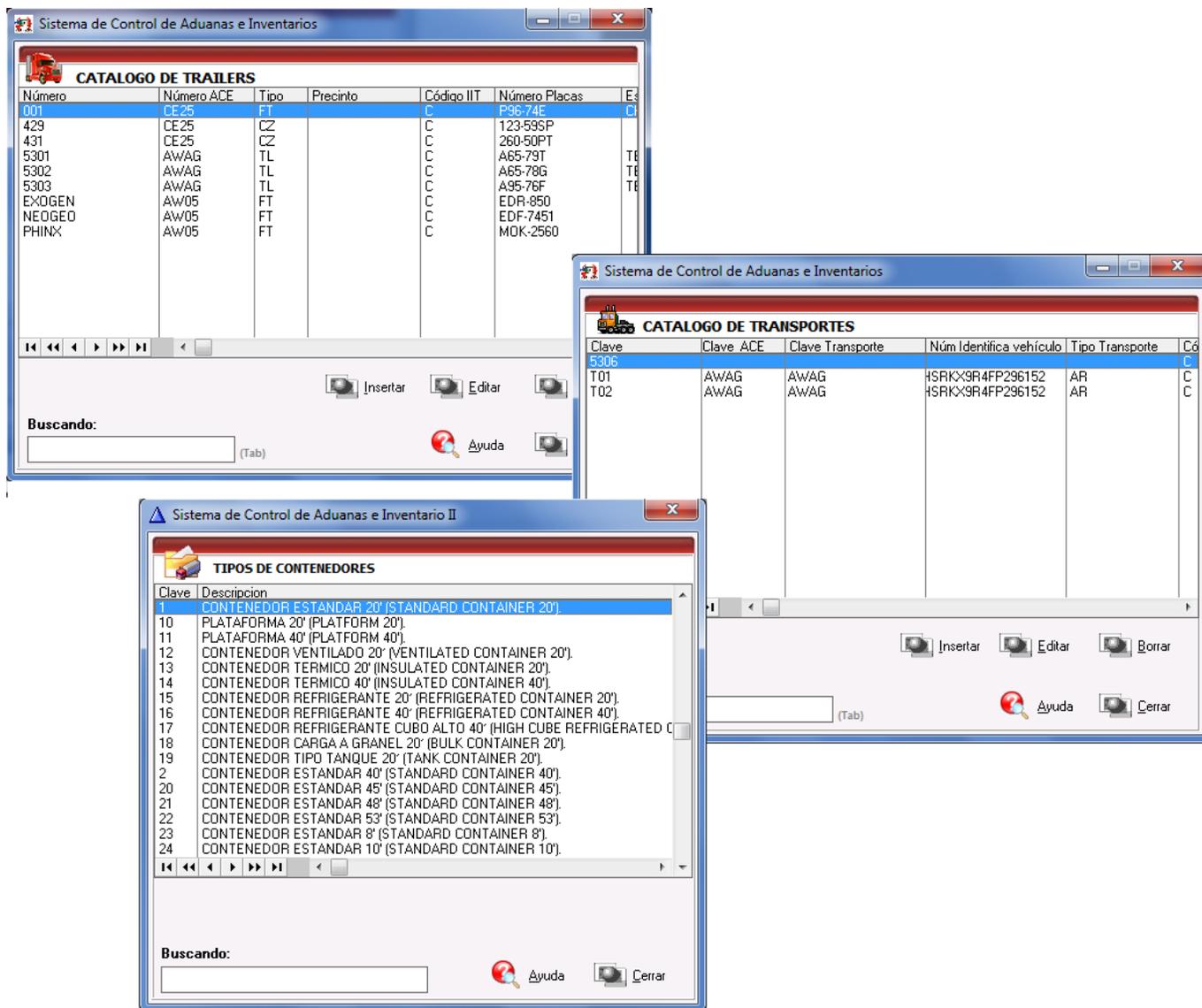
### Catálogo de Unidades de Medida

Como segundo paso, debes asegurarte que el Catálogo general de unidades de medida utilizadas dentro de SCAII cuenta con todas la claves de unidades de medida utilizadas por la OMA (Organización Mundial de Aduanas) ya que será esta unidad de medida la que se valide en el COVE al momento de transmitir al SAT, actualizar la factura para lo que también será necesario contar con todas la conversiones necesarias entre las diferentes U.M. Este catálogo los puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Unidades de Medida – General.**



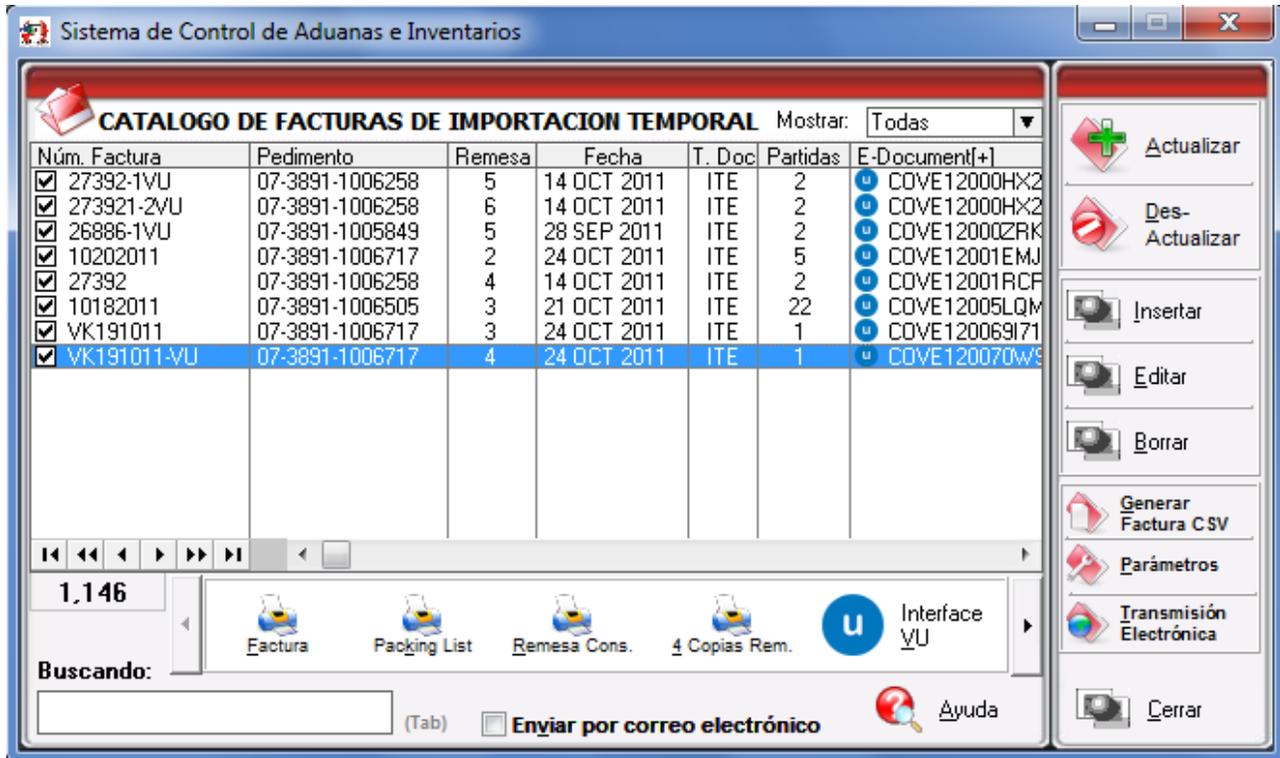
### Catálogos de Transportes

Como siguiente paso, deberás asignar la clave de contenedor que corresponda a los diferentes remolques que tengas ingresados en el catálogo de Transportes y /o catálogo de Trailers, para ubicar la clave que le corresponde a cada remolque apóyate con el catálogo de Tipos de contenedores. Te recordamos que la clave del tipo de contenedor es necesaria para el apartado de Datos del Vehículo en la impresión simplificada del COVE.



### Catálogos de Facturas

Como siguiente paso, deberás capturar la factura que será enviada a VU, tú ya conoces el proceso de captura de la información, solo te explicaremos los campos que son necesarios para el proceso de VU dentro de los catálogos de importación y exportación según corresponda, dentro de estos catálogos encontraras los botones de interface de VU en la parte inferior del mismo seguido a un costado del botón de impresión para la remesa consolidada individual o las cuatro copias del documento.



### Datos del Vehículo

Para asignar los datos del vehículo conforme al formato de impresión simplificada del COVE, SCAII te permite ingresar la información de tres formas diferentes las cuales te explicaremos a continuación para que utilices la que mejor se adecue a tus procesos.

- Número de Trailer:** Puedes asignar el número de tráiler dentro de la sección de Transportista en el encabezado de la factura, antes deberás asignar la clave del tipo de contenedor dentro del catálogo de trailers para que la información este correcta, te puedes apoyar en el catálogo de tipos de contenedores.

**Editando**

**Factura de Importación Temporal...**

PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR?  Si  No

Pedimento: 07-3989-0002857 Remesa: 1 \* Número de Factura: ITMP002376 \* Fecha de entrada: 20 DIC 2010 Fecha Emisión: 20 DIC 2010

Tipo de Cambio: 11.26000

RANGO DE FECHAS DE PEDIMENTO Del: 20 DIC 2010 al: 28 DIC 2010 Clave: IN Régimen: ITE

**CLIENTES - PROVEEDORES - AGENTE ADUANAL**

Proveedor: 39 ENTERPRISES INC.

Consignado a: 37 EMPRESA-1 S.A. DE C.V.

Enviado a: 37 EMPRESA-1 S.A. DE C.V.

Agente Aduanal Mex: 3989 ENRIQUE ALBERTO HERNANDEZ FLORES

Agente Aduanal Ame:

**TIPO DE MONEDA - PESOS NETOS Y BRUTOS**

Extranjera (DlIs)  Nacional (Pesos)  De Captura

Tipo Peso: KILOS

**TRANSPORTISTA**

Clave: TCHB Número Trailer: 5301 Tomas Cruz

Conductor:

Transporte: Ninguno

Clave de Régimen Aduanero: ITE  
TEMPORALES DE IMPORTACION PARA ELABORACION, TRANSFORMACION O REPARACION EN PROG. DE MAQUILA O EXPO

1 Generales 2 Observaciones e Incoterms 3 Partidas 4 Otros 5 Otros 2

Fecha Actualización: 7 JUN 2012 Hora Actualización: 11:19am Consecutivo: 452

Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin 7 JUN 2012

Ayuda OK Cancelar

**Sistema de Control de Aduanas e Inventarios**

**CATALOGO DE TRAILERS**

Número	Número ACE	Tipo	Precinto	Código IIT	Número Placas	Es
001	CE25	FT		C	P96-74E	C
429	CE25	CZ		C	123-59SP	
431	CE25	CZ		C	260-50PT	
5301	AWAG	TL		C	A65-79T	
5302	AWAG	TL		C	A65-78G	
5303	AWAG	TL		C	A95-76F	
EXOGEN	AW05	FT		C	EDR-850	
NEGEDO	AW05	FT		C	EDF-7451	
PHINX	AW05	FT		C	MOK-2560	

Insertar Editar Borrar

Buscando: (Tab)

Ayuda OK Cerrar

**Editando**

**Datos del Trailer**

\* Número de Trailer: 001

Número ACE: CE25

Tipo Trailer: FT Flatbed/platform trailer

# Precinto:

Código Entidad: C

Número Placas: P96-74E

País: MX

Estado: CHIHUAHUA

Tipo Contenedor: 38

Ayuda OK Cancelar

- Transporte:** Puedes asignar el número de transporte dentro de la sección de este nombre, el sistema valida que se tenga asignada la etiqueta de **Contenedor** para que tome el dato asignado en el campo siguiente de lo contrario no tomara en cuenta esta información y se pasara al campo de Numero de Tráiler para obtener información, recuerda que deberás asignar la clave del tipo de contenedor dentro del catálogo de transportes para que la información este correcta, te puedes apoyar en el catálogo de tipos de contenedores.

**Factura de Importación Temporal...**

PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR?  Si  No

Pedimento: 07-3989-0002857 Remesa: 1 \*Número de Factura: ITMP002376 \*Fecha de entrada: 20 DIC 2010 Fecha Emisión: 20 DIC 2010 Tipo de Cambio: 11.26000

RANGO DE FECHAS DE PEDIMENTO Del: 20 DIC 2010 al: 26 DIC 2010 Clave: IN Régimen: ITE

TIPO DE MONEDA - PESOS NETOS Y BRUTOS  Extranjera (DlIs)  Nacional (Pesos)  De Captura Tipo Peso: KILOS

CLIENTES - PROVEEDORES- AGENTE ADUANAL  
 Proveedor: 39 ENTERPRISES INC.  
 Consignado a: 37 EMPRESA-1 S.A. DE C.V.  
 Enviado a: 37 EMPRESA-1 S.A. DE C.V.  
 Agente Aduanal Mex: 3989 ENRIQUE ALBERTO HERNANDEZ FLORES  
 Agente Aduanal Ame:

TRANSPORTISTA  
 Clave: TCHB Número Trailer:  
 Tomas Cruz  
 Conductor:  
 Transporte: Contenedor 5306

Clave de Régimen Aduanero: ITE  
 TEMPORALES DE IMPORTACION PARA ELABORACION, TRANSFORMACION O REPARACION EN PROG. DE MAQUILA O EXPO

1 Generales 2 Observaciones e Incoterms 3 Partidas 4 Otros 5 Otros 2

Fecha Actualización: 7 JUN 2012 Hora Actualización: 11:19am Consecutivo: 452 Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin 7 JUN 2012

Clave	Clave ACE	Clave Transporte	Núm Identifica vehiculo	Tipo Transporte	Cód
5306					
T01	AWAG	AWAG	ISRKX9R4FP296152	AR	
T02	AWAG	AWAG	ISRKX9R4FP296152	AR	

**Editando Transportes**

DATOS DEL VEHICULO

Descripción:

Marca:

Núm. Motor:

Núm. Serie:

Permiso SCT:

Color:

Tipo Contenedor: 56

1) General 2) Cont. 3) Desc. Ayuda OK Cancelar

- 3. Contenedor(es)/Datos del Vehículo:** Puedes capturar el número de Contenedor y Datos del Vehículo de manera independiente a los catálogos de tráiler y transportes, para esto solo deberás ingresar el número de contenedor y enseguida seleccionar la clave del tipo de contenedor, este campo te permitirá ingresar más de un contenedor en caso de así requerirlo.

3

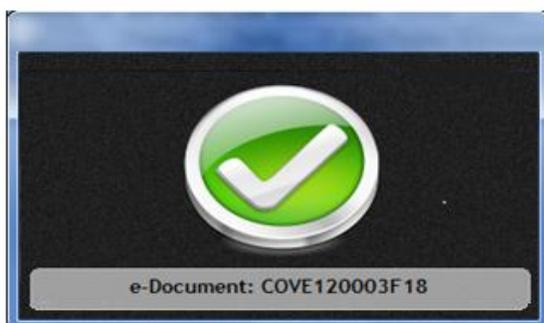
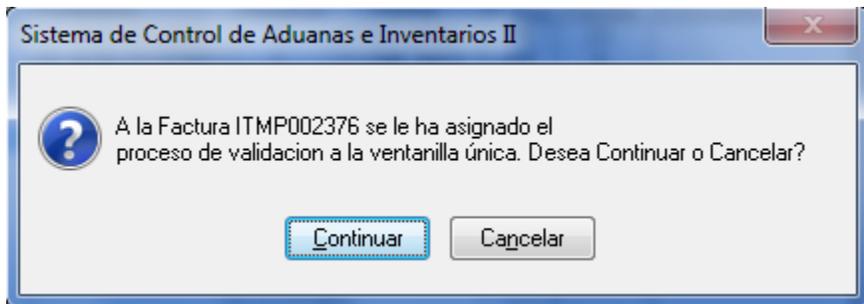
- 4. Datos Mandatario o Persona Autorizada:** El siguiente paso es capturar la información referente al mandatario o persona autorizada, ya que esta información es necesaria para la impresión simplificada del COVE, para que puedas asignar estos datos al apartado que corresponde deberás alimentar los datos dentro de la pestaña 4) Personal del catálogo de Agentes Aduanales.
- 5. E-Document:** En este campo el sistema te permitirá capturar el número de E-document cuando requieras asignarlo manualmente, de manera automática el sistema te asignará el número una vez que se reciba el E-document pero este dato lo puedes editar o borrar.
- 6. Botón COPIAR:** Este botón te permite copiar el número de E-document a las observaciones de la factura mexicana.
- 7. Num Operación:** Se refiere al número de identificación que el SAT asigna a cada envío de información a través del web service.
- 8. Adenda(s):** Se refiere al número de adenda que el SAT asignará al Cove que previamente fue certificado pero que sufrió algún tipo de modificación posterior.
- 9. Observación VU:** Este campo te permite capturar las observaciones que requieras agregar a la Impresión Simplificada del COVE, así como te permite ligar el número de E-Document de

digitalización en caso de que la operación así lo requiera, deberás realizar el proceso de digitalización dentro de SCAII el cual te explicaremos mas adelante y posteriormente buscar en el catalogo de documentos digitalizados para seleccionar la información que corresponda

- 10. Número de Certificado /Firma Electrónica:** Estos campos se asignan automáticamente al momento de firmar el envío del COVE de acuerdo a los datos que están configurados dentro de datos de la empresa.

### Transmisión de Archivo VU

Una vez que se concluyó con el proceso de captura de la factura y confirmaste que la información es correcta, se procede a enviar el archivo por interface para que la información de este sea validada y se emita el E-document al activar el botón el sistema te mostrara una pequeña pantalla para que confirmes o canceles el envío del archivo, una vez enviado el sistema te emitirá una serie de pantallas mientras la información se valida, en caso de existir una inconsistencia al final de la verificación se emitirá una pantalla indicando que el archivo contiene errores, en caso contrario este mostrara una ventana confirmando el éxito de la transmisión y te muestra una leyenda con el número de E-document así como la notificación de que este estará vigente por noventa días a partir de la fecha de transmisión. El botón para transmisión podrás encontrarlo en todos módulos de importación y exportación.

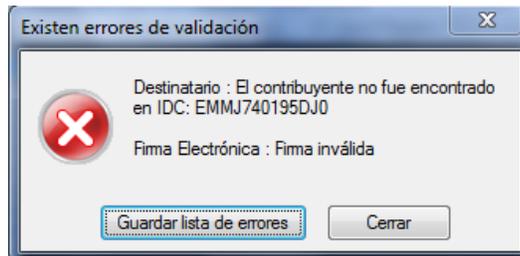


### Posibles Errores en la Transmisión

Una vez enviado el sistema te emitirá una serie de pantallas mientras la información se valida, en caso de existir una inconsistencia al final de la verificación se emitirá una pantalla indicando que el archivo contiene errores, algunos de los criterios que deberás tomar en cuenta para evitarlos son los siguientes:



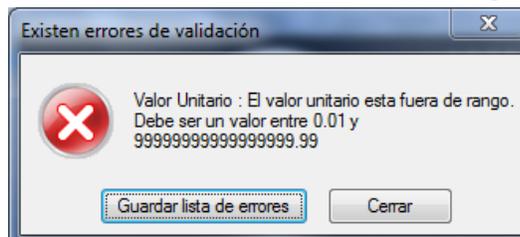
- El RFC asignado al Cliente o Proveedor nacional se invalido o erróneo



- Falta de RFC en los clientes mexicanos y que tenga asignado un número de Tax ID, en el caso de los clientes extranjeros falte el registro del Tax Id y tengan asignado un RFC, cualquiera de los dos casos creara inconsistencias.



- Unidades de Medida que no contienen la clave de acuerdo al catálogo de la UMA



- Falta de datos en la configuración para la interface



### Impresión Simplificada del COVE

Una vez que recibas el E-document este lo veras disponible dentro del catalogo de importación o exportación en la columna que le corresponde, una vez generado el E-document puedes seleccionar el archivo para imprimirlo o enviarlo en formato PDF, el botón para impresión podrás identificarlo con el nombre de Remesa Cons.

IMPRESION SIMPLIFICADA DEL COVE			Página 1 de 1	
NUM. PEDIMENTO: 10 07-3633-5558855	T. OPER: IMP	CVE. PEDIMENTO: IN	CERTIFICACIONES	
ADUANA E/S: 070	REMESSA: 1			
<b>DATOS DEL IMPORTADOR/EXPORTADOR</b>				
RFC: EMMJ740195DU0				
NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EMPRESA-1 S.A. DE C.V.				
ACU#E ELECTRONICO DE VALIDACION: 31658768	CODIGO DE BARRAS		CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DE SPACHO: 070	
<b>DATOS DEL VEHICULO</b>				
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS: 1 BULTOS				
NUMERO DE COVE: COVE120001M87				
NUMERO DE CANDADO:				
1RA. REVISION				
2DA. REVISION				
NUMERO/TIPO DE CONTENEDOR: 928	31			
<b>OBSERVACIONES:</b>				
AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN				
NOMBRE O RAZ. SOC: MIGUEL RIVERA RIVERA				
RFC: R/RM-680713-BT7		CURP: R/RM-680713BT7534687		
MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA				
NOMBRE: MIGUEL RIVERA RIVERA				
RFC: R/RM-680713-BT7		CURP: R/RM-680713BT7534687		
NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO: 00001000000104073636				
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA: K4vLTDMEwH+OewwVmQCXnmN8E11sDWMt5MmBH+WujcJ8C3R2Wd0V+8u1VWmJ2C38eF5KT8wajUJ8IV9uB3NmImPavRQV2PxConcAv60k7c12wY5F1FX4j2y092ZJWR83BL1dWShjXtLqUFP/EhmQ-				

## Digitalización

---

### ¿Qué es?

Almacenamiento de los documentos digitalizados necesarios para el despacho aduanero de mercancías, el cual se comunicará con el Sistema Automatizado Aduanero Integral y con los sistemas del Despacho Aduanero con el objeto de la eliminación del papel.

### ¿Qué busca lograr?

Lograr el despacho de mercancías de comercio exterior sin el movimiento físico de papel y eliminar los archivos documentales de las aduanas, importadores / exportadores, agencias aduanales y apoderados aduanales.

### ¿Qué beneficios obtendremos?

- Eliminar los archivos físicos que actualmente almacena aduanas, agentes aduanales, transportistas, importadores o exportadores.
- Disminución de costos de almacenaje y mantenimiento.
- Disminución de manejo de papel en las aduanas.
- Eliminación de riesgo de destrucción de documentos.

Para mayor información puedes consultar la hoja informativa 6

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/cs/groups/public/documents/contenidovu/mdaw/mda4/~edisp/vucem008007.pdf>

## Como funciona digitalización dentro de SCAII –SCAF?

---

El envío de documentos digitalizados se realizara utilizando los mismos parámetros de configuración para el envío de información para VU por lo que no deberás realizar ningún proceso extra a lo que ya conoces.

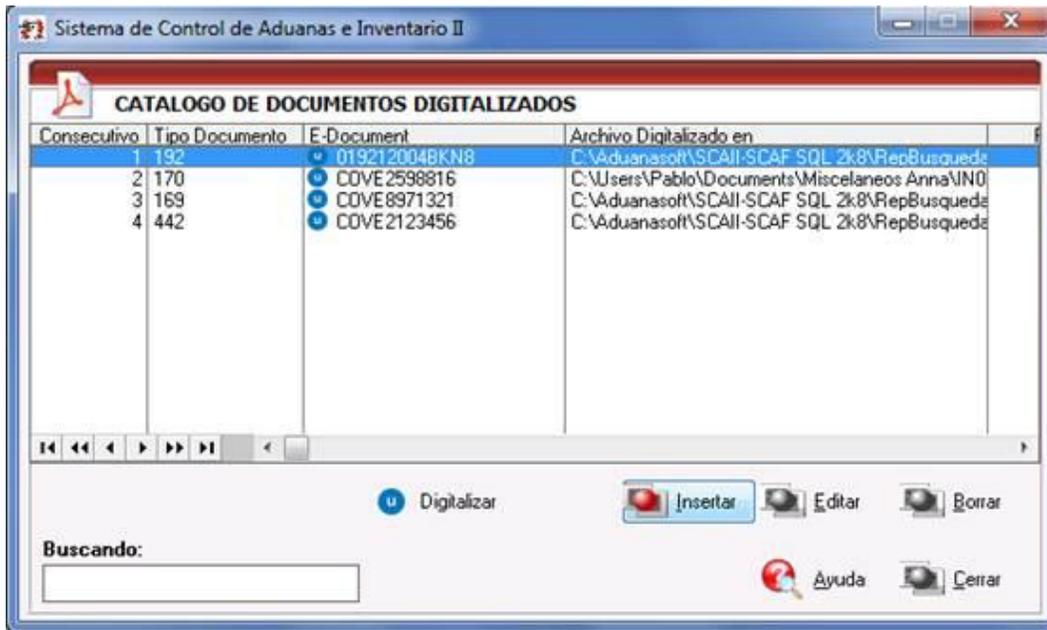
Únicamente antes de realizar el envío de un documento debes asegurarte que tu archivo cuenta con todas las características que solicita el SAT aquí te decimos algunas:

- En formato PDF.
- En escala de grises a 8 bits de profundidad.
- En resolución de 300 puntos por pulgada.
- Sin OCR aplicado.
- Sin hojas en blanco.

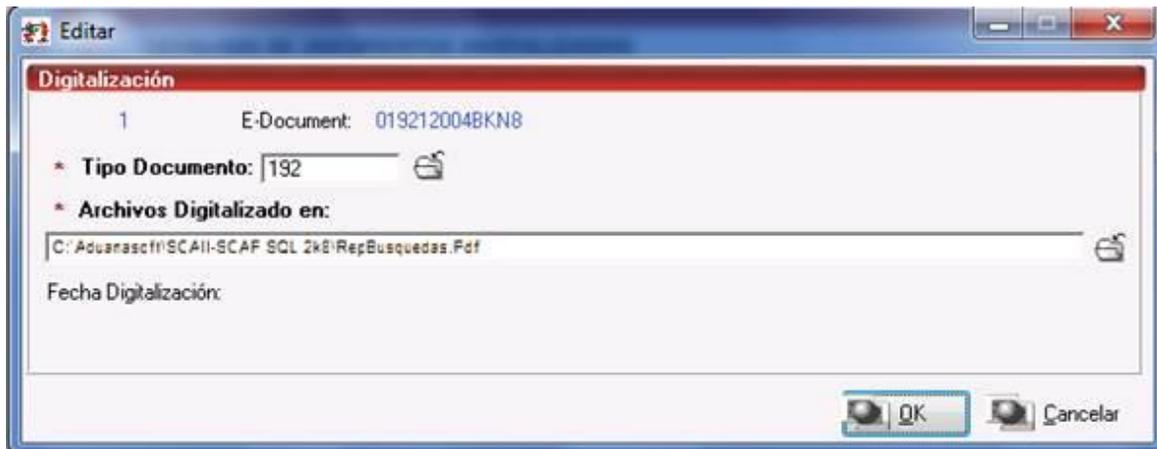
Una vez que tienes listo los archivos para digitalizar el proceso es muy sencillo únicamente tienes que ubicar el módulo de digitalización dentro del menú de procesos especiales



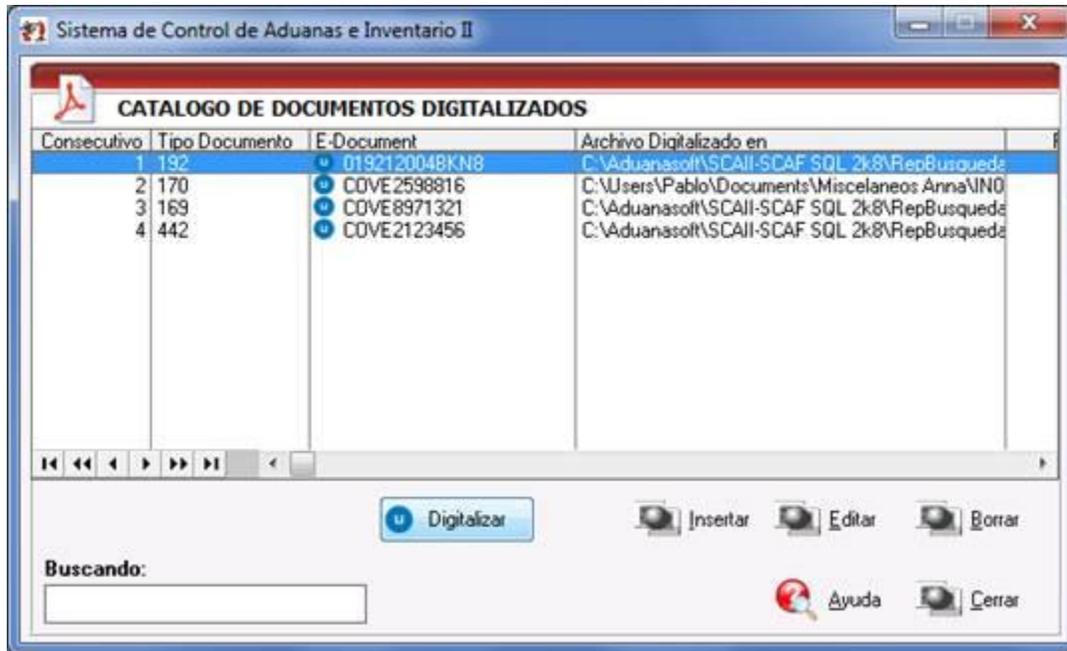
Dentro del Catálogo de Documentos Digitalizados seleccionas el botón de insertar



En la ventana de captura selecciona el documento en PDF que es el que previamente escaneó con las características que solicita el SAT, indica el tipo de documento en el campo correspondiente y graba el registro.



Ya de regreso en el catalogo principal, seleccionas la información que acabas de insertar y das un clic al botón de Digitalizar, el sistema se encarga de hacer el proceso similar al que realiza para VU, al término de la transmisión te va a mostrar el E-document certificado para el archivo digitalizado, en caso de que le aparezca el mensaje de que la operación está en proceso no olvide dar clic derecho al botón de Digitalizar para realizar la consulta.



Una vez que recibiste el E-document del archivo digitalizado puedes ligarlo a la factura y al Cove de esta en el campo de observaciones de VU ubicado dentro de la pestaña 4, puedes incluirlo manualmente o bien te puedes apoyar en el botón del folder que esta a un lado del título de Observación VU para que te muestre el catalogo y selecciones el E-documente de digitalización.

